



AUTORIZA PAGO DE FACTURA POR SERVICIO DE DESPACHO DE CORRESPONDENCIA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE AEROPUERTOS.

PUERTO MONTT, 03 AGO. 2016

VISTOS:

Las necesidades del Servicio, La Factura adjunta, presentada por la firma **CHILEXPRESS S.A;** La Ley N° 19.886/2003, sobre Compras Públicas, el DFL-MOP N° 850/97, el Decreto MOP. N° 1141/2007, la Resolución N° 1.600/08, de la Contraloría General de la República y en uso de las atribuciones que me confiere La Resolución DAP N°1402/2010.-



CONSIDERANDO:

Que, Corresponde a este servicio efectuar el pago de la factura mencionada en los vistos., se dicta la presente resolución para convalidar el acto administrativo correspondiente.

R E S U E L V O

D.A.P. (X) REGION N° 324/ "EXENTA"

- AUTORIZÁSE,** el pago de la factura que se indica, a la empresa que se señala, por servicio de despacho de correspondencia de la Dirección de Aeropuertos, Región de Los Lagos.

**CHILEXPRESS S.A
RUT: 96.756.430-3**

FACTURA N°5512445 del 04/07/2016 por \$10.189.-

- El gasto ascendente a la suma de \$ 10.189.- (diez mil ciento ochenta y nueve pesos), se cargará a la Ley de Presupuesto Corriente año 2016 Asignación 22/08/007.-



CCM/mjo.

N° de Proceso: 10094501



Tipo de Documento	Orden de Pago
--------------------------	---------------

Estado	Ejecutada
---------------	-----------

Servicio Emisor	Dirección de Aeropuertos
Centro de Gestión	Dirección de Aeropuertos X Region
Subcentro Gestión Emisor	Region Decima

Núm. Docto.	73668
Fecha Docto.	03/08/2016

Nombre Contrato :	Gasto Corriente Dirección de Aeropuertos X Region
Nº Contrato :	254400

INFORME DEL SERVICIO								
Docto.	Nº Docto	RUT	Beneficiario	Partida Presupuestaria	Valor Total	Fecha Documento	Fecha Ingreso MOP	Observaciones
Factura Electrónica Afecta IVA	5512445	96.756.430-3	CHILEXPRESS S.A.	22.08.007	10.189	04/07/2016	11/07/2016	PAGO N° 73668 CHILEXPRESS S.A.
Total Guía					10.189			

Marianela Ester Jerez Oyarzo

Hecho Por

Responsable DCyF



CHILEXPRESS S.A.

Cliente : 61202000 - 0 MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DIR.GRAL. OO.PP.

Anexo de Factura

8882940

Cta. Cte./TCC : 37153079 DIR.AEROPUERTO

Periodo : Junio 2016

Sec. Int. : 8465

Servicio	Documento Padre	Documento Hijo	Referencia Cliente	Fecha Docto.	Canl. Piezas	Peso Kg OT	Peso Kg Físico	Peso Kg Volumen	Tipo Serv.	Valor con Iva	Origen	Destino	Serv. Adic.	
851	DOCUMENTOS NACIONALES													
	OTR - 2279847474	2279847474		13/06/2016	1	0.50	0.50	0	ON	3,356	PUERTO MONTT	SANTIAGO CENTRO		
	OTR - 2279847485	2279847485		15/06/2016	1	0.50	0.50	0	ON	3,356	PUERTO MONTT	SANTIAGO CENTRO		
	OTR - 2309759384	2309759384		22/06/2016	1	0.50	0.50	0	ON	3,356	PUERTO MONTT	SANTIAGO CENTRO		
	OTR - 2309759373	2309759373		30/06/2016	1	0.50	0.50	0	DHS	2,684	PUERTO MONTT	LOS LAGOS		
Total Servicio		851	DOCUMENTOS NACIONALES							12,752				
Total Cta. Cte.		37153079	DIR.AEROPUERTO							12,752				
Total Factura								12,752						

*** Fin Anexo de Factura 8882940 ***

DHS=Día Hábil Siguiente DHSS=Día Hábil Subsiguiente ON=Overnight UR=UltraRápido TDH=Tercer Día Hábil ODC=8vo Día SAP=Servicio AMPM S2H=Servicio 2 Horas EDS=Entrega Día Sábado ONP=Overnight Prioritario CR=Confirmación Recepción ACD=Afecto cobro desconsolidación * =Afecto Tasa Adicional Peso OT = Es lo informado por el cliente en la OT. Peso Físico = Es lo medido en nuestras instalaciones. Peso Volumen = Se obtiene en base a las dimensiones de la pieza

Control 8001 - Sec. 559/1237



Comprobante Recepción Documentos Tributarios

Datos Generales

Folio Recepción: 307408 Correlativo: 1
Tipo de Trámite: Solicita Pago Fecha de Recepción: 11-07-2016
Nombre Recepcionista: Reg 10 Jose Carcamo DCYF Retiro copia cedible: No
RUT Proveedor: 96756430-3 Razón Social: CHILEXPRESS S.A.
E-Mail: cobranzas@chilexpress.cl

Documentos del proveedor

Documento a tramitar

RUT Documento	Folio Documento	Tipo Documento
96756430-3	5512445	Factura electr.afec.IVA

Otros documentos tributarios

RUT Documento	Folio Documento	Tipo Documento
---------------	-----------------	----------------

Otros documentos

Tipo Documento	Descripción Documento
----------------	-----------------------



Fecha: 11-07-2016



ID-PFE: 0

EL MOP se reserva el plazo de 8 y hasta 30 días corridos para reclamar en contra de su contenido conforme al Art. 3, Nº 2, de la Ley 19.983. En Contratos de Obras o Asesorías. Esta factura pudiera estar sujeta a compensaciones, retenciones u otros descuentos según las normas legales y de contratación de obras públicas y consultorías que se reflejarán en los respectivos estados de pago.

11 JUL 2016

